

SAN PEDRO DE RIOBAMBA SERVICIO DE TRANSPORTES

SANPERTRANS CIA .LTDA

Resolución No 96511004
Riobamba – Ecuador .

RUC No. 0690074079001
Telef: 964 – 987, 948 – 319.

INFORME DE GERENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011

En la ciudad de Riobamba, a los treinta y un días del mes de Diciembre del año dos mil once, ante la Junta General de socios de la compañía San Pedro de Riobamba Servicio de Transporte **“SANPERTRANS CIA LTDA”** de esta ciudad, pongo a consideración este informe económico, administrativo, correspondiente al periodo comprendido entre el primero de Enero y el treinta y uno de Diciembre del año dos mil once, por encargo de la Junta General de Socios, estoy cumpliendo con el deber y la obligación legal de presentar este informe, que consta de los siguientes puntos.

- 1.- Con la finalidad de que exista un documento legal en la compañía, que respalde el Trajo que se viene realizando con el transporte estudiantil Nocturno, desde la plaza de Toros de Riobamba, asía la Parroquia de Lican, se realizó los trámites correspondientes Con el Señor, Pedro Brito Venalcazar; Presidente de la Junta Parroquial de Lican , en la que se firmo un convenio de trabajo
- 2- En atención al Pedido del Señor Vicente Molina, mediante Oficio, a la Intendencia de Compañías, indicando que no se le a entregado el Certificado de participaciones de la Compañía; se actualizo y reformo el mismos, y en sesión de participaciones, se entrego a todos los socios, debo indicar que los talonarios, se Encuentran en las carpetas de vida de cada uno de los socios.
- 3- Se atendió también, otro oficio presentado, por el Señor Vicente Molina, a la Intendencia de Compañías de Ambato, en el sentido que, no se quiere entregar la copia del acta de la Sesión anterior, En la que solicita autorización, para vender sus acciones; Para Comprobar lo señalado, se Tubo la visita a la compañía por parte de la, delegada de la Intendencia de Compañías de Chimborazo, para hacer una revisión de los documentos de la Compañía por lo que se le Presento todos los documentos, que solicitó, sin tener Mayores novedades.
- 4- Se atendió también, toda la documentación que solicitó por parte del SRI, a la compañía, por falta de actualización de las Facturas de retenciones a la fuente, todo quedo Solucionado.
- 5- Se tramito en el Municipio de Riobamba, la documentación para la ocupación de la vía Publica, o Estacionamiento en la plaza de toros, para dar el servicio a los estudiantes Nocturnos de la Parroquia de Lican, con un pago del valor de \$126.40, se pagó también un impuesto a los activos fijos con un valor de \$ 13.37 ,luego se tubo que pagar por la

SAN PEDRO DE RIOBAMBA SERVICIO DE TRANSPORTES

SANPERTRANS CIA .LTDA

Resolución No 96511004
Riobamba – Ecuador .

RUC No. 0690074079001
Telef: 964 – 987, 948 – 319.

Patente municipal un valor de \$ 97,64

Se tubo que pagar también un impuesto de \$ 10 en el cuerpo de bomberos, para tener la Autorización del trámite, compra de formularios, en los bomberos y municipio \$12,00 Presentar carpetas de Documentos de la compañía, desde la Escritura de constitución, Permiso de operación, Contratos de trabajo, recibo de no adeudar al municipio, servicios Básicos, pago del Predio, por un monto de \$ 20,00. Pero se logro, cumplir con todo lo Establecido, y hoy ya esta legalizado, el Estacionamiento en la Plaza de Toros, y la Patente Municipal. de la Compañía, por lo que los compañeros podrán trabajar con Tranquilidad.

- 6 - Se viene atendiendo a los compañeros que han solicitado documentación de la compañía, Para la matriculación Vehicular, y las revisiones obligatorias, cada 6 meses de acuerdo a la ley.
- 7- Se Cumplió con la visita al señor Carlos Gavilanes, Socio de la Institución para saber Sobre su asistencia a la Compañía como socio, se conversó con una Sra. hermana, y se Supo que estaba muy delicado de Salud, con una enfermedad Terminal, y que una de las Hermanas tiene un poder de representación, se le solicitó que presente una copia a la Compañía, en un plazo de 4 días laborables, el mismo que no fue cumplido.
- 8- Por recomendación de la Intendencia de Compañías, El 13 de Noviembre se realizo otra visita al señor Gavilanes, socio de nuestra institución, con una Invitación por escrito, para que se acerque algún familiar, que tenga el poder de Representación a la compañía.
- 9- Se viene cumpliendo con los deporte, los primeros domingos de cada mes, debiendo Indicar que no asisten todos los compañeros socios, solo asisten los socios que tienen Vehiculo y los socios que no tienen Vehiculo, no participan en las actividades de la Compañía
- 10- Las cuentas por pagar de los socios están listas, debiendo ponerse al día por faltas a Departes, y por mensualidades.

Pongo a Disposición de la Junta General, los Recibos que justifican los gastos realizados en los diferentes tramites, los Mismos que han sido cubiertos con dineros de la compañía

- 11- Debo informar también que las obligaciones correspondientes al SRI, se viene Cumpliendo con toda Normalidad, gracias al apoyo de nuestra compañera contadora, Ing. Sandra Manzano

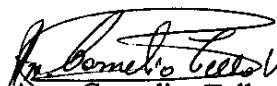
SAN PEDRO DE RIOBAMBA SERVICIO DE TRANSPORTES

SANPERTRANS CIA .LTDA

Resolución No 96511004
Riobamba – Ecuador .

RUC No. 0690074079001
Telef: 964 – 987, 948 – 319.

- 12.- Así mismo, es mi preocupación buscar la unión, y mantener la calma entre todos los Compañeros, Para fortalecer nuestros lazos de compañerismo, para lo cual no hemos Desmayado, con los deportes, en forma mensual
- 13- Mi preocupación como Gerente de la Compañía, ha sido, es y será trabajar Desinteresadamente, por que nuestra institución se fortalezca cada día más, pero con el Respaldo y colaboración de todos los socios, ya que, si queremos verle a la Compañía Grande y Prestigiosa, la solución está en nuestras manos: trabajar, aportar y colaborar Con entusiasmo, porque solo la unión hace la fuerza.-


Agt. Cornelio Tello Vera.

GERENTE - SANPERTRANS

